



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, celebrada el día miércoles 17 de marzo del 2021.

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las diez horas treinta minutos del día miércoles 17 de marzo del 2021, de conformidad con el artículo 19 fracción III del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del INVIVIENDA, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano de la Vivienda, ubicado en la calle Cuauhpococa n° 11, colonia salud en esta ciudad capital **los C.C. En representación del presidente: MAP. Luis Valadez Silva**, Analista Administrativo; **en representación del Secretario Ejecutivo: L.A.E. Cynthia Anabel Trujillo Gómez**, Analista Administrativo; **vocales representantes del sector público: C. José Carolino Miranda García**, representante de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda; **Arq. Eleana Vanessa Limón González**, representante de la Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes Inmuebles; **Lic. María del Rosario Durán Alarcón**, representante de la Gerencia Jurídico; **Mtro. Alejandro Platas López**, representante de la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda, **C.P. Guillermo Narciso Matías**, Subgerente de Recursos Financieros, **asesor invitado: L.A.E. Dante Ortega Pérez**, Gerente de Crédito a la Vivienda y la Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social: **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, de igual forma se hace constar que se turnó invitación el día 16 de marzo del 2021 a la iniciativa privada:

INVITADO	OFICIO	RECIBIDO
ING. JORGE MIGUEL SOSA ZAMUDIO-PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO PARA LA VIVIENDA	INVIVIENDA/GAF/SRMSG/0294/2021	ENVIADO POR CORREO EL 16 DE MARZO 2021
LIC. BERNARDO MARTINEZ RÍOS-PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMOS DE XALAPA	INVIVIENDA/GAF/SRMSG/0295/2021	16 DE MARZO 2021
ARQ. DIEGO LÓPEZ MÉNDEZ-PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	INVIVIENDA/GAF/SRMSG/0296/2021	16 DE MARZO 2021
C.P.C MIGUEL ÁNGEL TERAN CARMONA-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE XALAPA A.C.	INVIVIENDA/GAF/SRMSG/0297/2021	SE NIEGAN A RECIBIR LA INVITACIÓN

Sin embargo no se contó con presencia de la iniciativa privada, continuando con los asistentes mencionados con antelación con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente orden del día -----

1



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



Punto N° 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto N° 2.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada para la Contratación de Servicio de Limpieza.-----

Punto N° 3.- El Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada para la Contratación de Servicio de Fotocopiado.-----

HECHOS

Punto N° 1. El representante del Presidente **MAP. Luis Valadez Silva**, toma lista de asistencia a los miembros invitados a la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles.-----

Punto N° 2.- El representante del Presidente **MAP. Luis Valadez Silva** solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada LS-INVIVIENDA-001-2021 Servicio de Limpieza.-----

En uso de la Voz la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, informa que mediante oficio No. CGE/OIC-SEDESOL/DFP/0441/2021, se remiten las recomendaciones referentes a la actividad denominada "revisar las bases de licitación de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios, donde se recomienda dos puntos: Incluir en las bases lo establecido el artículo 25, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, en cuanto hacer del conocimiento del Órgano Interno de Control, previa a la celebración del Contrato, que el licitante no desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público y Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la aclaración del Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0637/2021, ya que en el apartado de descripción, indica que se trata de un Proceso Licitatorio Consolidado.-----

Una vez expuesto lo anterior, el representante del Presidente del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si hay algún comentario al respecto.-----

Al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

Acuerdo subadqextraord-017/21. Los integrantes de este subcomité se dan por enterados y autorizan se lleve a cabo la Licitación Simplificada LS-INVIVIENDA-001-2021 para la Contratación de Servicio de Limpieza.-----

Punto N° 3.-El representante del Presidente **MAP. Luis Valadez Silva** solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada LS-INVIVIENDA-002-2021 para la Contratación de Servicio de Fotocopiado.-

En uso de la Voz la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, informa que mediante oficio No. CGE/OIC-SEDESOL/DFP/0442/2021, se remiten las recomendaciones referentes a la actividad denominada "revisar las bases de licitación de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios, donde se recomienda dos puntos: Incluir en las bases lo establecido el artículo 25, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, en cuanto hacer del conocimiento del Órgano Interno de Control,-----



previa a la celebración del Contrato, que el licitante no desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público y Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la aclaración del Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0637/2021, ya que en el apartado de descripción, indica que se trata de un Proceso Licitatorio Consolidado.-----

Una vez expuesto lo anterior, el representante del Presidente del Subcomité de Adquisiciones cuestiona a los presentes si hay algún comentario al respecto.-----

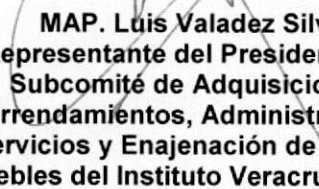
Al estar todos de acuerdo con lo antes expuesto, se procede a dictar el siguiente:-----

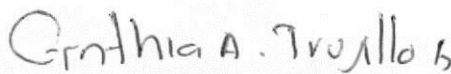
Acuerdo subadqextraord-018/21. Los integrantes de este subcomité se dan por enterados y autorizan se lleve a cabo la Licitación Simplificada LS-INVIVIENDA-002-2021 para la Contratación de Servicio de Fotocopiado.-----

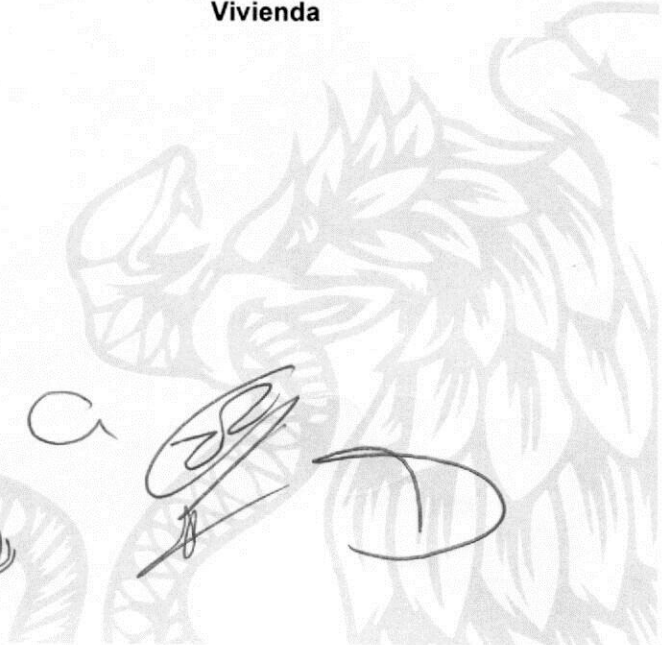
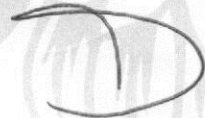
El representante del Presidente **MAP. Luis Valadez Silva**, da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda, la cual consta de 4 fojas, siendo las 10:55 horas del día miércoles 17 de marzo del 2021.-----

Firmas de asistencia

Sector público


MAP. Luis Valadez Silva
Representante del Presidente del
Subcomité de Adquisiciones
Arrendamientos, Administración,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles del Instituto Veracruzano de
la Vivienda


L.A.E. Cynthia Anabel Trujillo Gómez
Representante del Secretario Ejecutivo
del Subcomité de Adquisiciones
Arrendamientos, Administración,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles del Instituto Veracruzano de la
Vivienda





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA



C. José Carolino Miranda García
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la
Vivienda

Arq. Eleana Vanessa Limón González
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Registro y Control de Suelo y Bienes
Inmuebles

Lic. María del Rosario Durán Alarcón
Vocal representante del sector público de la
Gerencia Jurídica

Mtro. Alejandro Platas López
Vocal representante del sector público de la
Gerencia de Planeación Estratégica de la
Vivienda

C.P. Guillermo Narciso Matías
Vocal representante del sector público
Subgerente de Recursos Financieros

L.A.E. Dante Ortega Pérez
Asesor invitado del sector público
Gerente de Crédito a la Vivienda

M.A. Enma Patricia García Rodríguez
Encargada del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Desarrollo Social

Estas firmas forman parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de la Vivienda celebrada el miércoles 17 de marzo del 2021